



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
ALCALDÍA**

DECRETO N° 2.441.1

MAT.: ENTREGA INFORMACIÓN LEY DE TRANSPARENCIA, A DON FROUKJE KUIJK.

LAJA, 18 de abril de 2016.-

VISTOS:

- 1) Ord. N° 0851 del 28/03/2016 del Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, que deriva solicitud de acceso a la información de don Froukje Kuijk;
- 2) Lo dispuesto en la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, aprobada por el artículo 1° de la Ley N° 20.285, de 2008, en adelante, Ley de Transparencia;
- 3) El Decreto Supremo N° 13, de 2009, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que aprueba el Reglamento del artículo primero de la Ley N° 20.285, de 2008;
- 4) Ley, N° 19.628, sobre Protección de la Vida Privada;
- 5) La Instrucción General N° 10 del Consejo para la Transparencia, publicada en el Diario Oficial el 17 de diciembre de 2011;
- 6) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

1.- ENTRÉGUENSE al requirente, señor Froukje Kuijk, información sobre porcentaje de personas que recibe agua potable suministrada por camiones aljibes en la comuna; y en el mismo acto dévese a la Superintendencia de Servicios Sanitarios el requerimiento, para que dé respuesta a las consultas que le son de su competencia.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


[Firma]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


[Firma]
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- Transparencia
- Control
- Secretaría Municipal/ ✓